



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
AGRICULTURA E INTERIOR

## ORDEN

Exp.: **A/SER-045589/2025 (6-C/26)**

NÚMERO  
**1274/2026**

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
**S.G.T.**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

## DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato del Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, de fecha 7 de abril de 2026.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del Contrato de Servicios denominado **“REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PETOS, PINÁCULOS ORNAMENTALES, CORNISAS Y DEMÁS ELEMENTOS DE REMATE DE AZOTEAS, CUBIERTA PRINCIPAL Y CUBIERTAS DE LOS TORREONES DE LA PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS”**, promovido por el Centro de Asuntos Taurinos.

EL CONSEJERO  
P.D. Orden 984/2024, de 15 de marzo  
(BOCM n.º 72, de 25 de marzo de 2024)  
EL DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

Firmado digitalmente por: MIGUEL ÁNGEL MARTÍN LORENZO -   
Fecha: 2026.04.08 13:37

### DESTINATARIOS:

- DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS
- ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA